

OTRA INFORMACIÓN DE UTILIDAD

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fracción LIII, cualquier otra información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones responsabilidades del sujeto obligado.

Por ello publica la evaluación de Diseño, Programa de Seguridad Pública Municipal 2024.

Nombre del servidor público que genera la información:

Lic. Lauren Rosaura Rodríguez Villarreal, Directora Administrativa

Nombre del servidor público que actualiza la información:

Lic. Elida del Carmen Patlán Covarrubias, Titular de la Unidad de Transparencia.

Fecha de actualización: 30/09/2025



Evaluación de Diseño

Programa Seguridad Pública Municipal

Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo

Ejercicio 2024

Saltillo, Coahuila a 15 de abril de 2025



Resumen Ejecutivo

Características de la Evaluación

Nombre de la evaluación: Evaluación Externa de Diseño del **Programa Seguridad Pública Municipal**, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, ejercido por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

Fecha de inicio de la evaluación: 03/03/2025

Fecha de término de la evaluación: 15/04/2025

Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño de los Programas presupuestario a través del cual se ejerció el recurso del **Programa Seguridad Pública Municipal**, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Criterios Técnicos de la Evaluación

La Evaluación de Diseño del **Programa Seguridad Pública Municipal** ejercido por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se divide en siete temas y 30 preguntas.

Tabla 1

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas	30	1
TOTAL		30

Los siete temas incluyen preguntas específicas, de las que **24** fueron respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentado con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

En los casos en que la respuesta sea **SÍ**, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las **6** preguntas que no tienen respuestas binarias se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Se respondió “**No aplica**” a algunas de las preguntas, debido a las particularidades del programa evaluado, explicando las causas y los motivos de por qué “**No aplica**”.

La metodología utilizada en la evaluación, fueron los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño establecidos por establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados

La evaluación contempló un total de seis fases:

1. Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2. Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos a la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo a través del **Programa Seguridad Pública Municipal**.
3. Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4. Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5. Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6. Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados a la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

Principales Hallazgos de la Evaluación

No se detectaron hallazgos importantes que revelar, dado que se tiene un cumplimiento total en cuanto al diseño del programa, por lo que derivado de lo anterior no existen Aspectos Susceptibles de Mejora que se deban atender de esta evaluación.



Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas: Avance total en el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios.

Oportunidades: Dar seguimiento y seguir evaluando el programa presupuestario con el fin de retroalimentar su diseño y de mantenerlo vigente ante los posibles cambios legales y normativos.

Debilidades: No se detectaron debilidades de importancia en la presente evaluación.

Amenazas: Posibles cambios y/o reformas en el marco normativo del Presupuesto basado en Resultados lo cual dificulte su implementación.

Conclusiones y Recomendaciones

Se evaluó el diseño de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso del **Programa Seguridad Pública Municipal**, ejercido por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento total en cuanto a su diseño.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Contribución a la meta y objetivos	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Presupuesto y rendición de cuentas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Complementariedades y coincidencias con otros programas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	Alto

Por lo que se recomienda seguir revisando, evaluando y mejorando la estructura del mismo acorde con la normatividad aplicable y sus reformas en apego a lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Índice

Introducción	7
Apartado I. Características del programa	12
Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	19
Apartado III. Contribución a las metas y objetivos	26
Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	31
Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	40
Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	45
Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas	64
Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	69
Valoración del Diseño del programa	72
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	79
Conclusiones	87
Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora	89
Anexos	91

Introducción

Antecedentes

El objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregir, modificar, adicionar, reorientar y/o suspender. De igual forma, el Programa Anual de Evaluación 2024 y los Términos de Referencia de la Evaluación, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Diseño, la cual busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa.

Este tipo de evaluación (Diseño) es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación, ya que permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

Para llevar a cabo estas evaluaciones, actualmente existen dos Términos de Referencia (**TdR**) vigentes, emitidos por el **CONEVAL**, a decir de los siguientes:

- 1. TdR de la Evaluación en materia de Diseño con trabajo de campo**
- 2. TdR de la Evaluación de Diseño**

En la presente evaluación, fueron utilizados los **TdR** de la Evaluación de Diseño del **CONEVAL**, con sustento en lo establecido en el Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Programas Presupuestarios de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

En la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, es el primer año que se lleva a cabo una Evaluación de Diseño.

Objetivo General

Evaluar el diseño del Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Los Programas que ejercieron recursos de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo durante el año 2024, fueron los siguientes:

No.	Programa	Unidad Administrativa Responsable	Fin
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo	Contribuir a garantizar una buena calidad de vida en Saltillo mediante la implementación de un servicio de Seguridad Pública efectivo.

Objetivos Específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del **Programa Seguridad Pública Municipal**;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación, sectorial y/o especial;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.

Alcance

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del **Programa Seguridad Pública Municipal** para el ejercicio 2024 ejecutado por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

La evaluación se realizó con base en Programa Anual de Evaluación 2024 y los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño.

La evaluación fue realizada mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, la cual incluyó entrevistas con responsables de los Programas presupuestarios ejercidos con recursos de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

Apartado I. Características del programa

I.1.- Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros).

NO.	PROGRAMA	SIGLAS	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD COORDINADORA	AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN	FIN
1	Programa Seguridad Pública Municipal	No aplica	Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo	2021	Contribuir a garantizar una buena calidad de vida en Saltillo mediante la implementación de un servicio de Seguridad Pública efectivo.

2. Problema o necesidad que pretende atender y 3. Metas y Objetivos nacionales a los que se vincula

NO.	PROGRAMA	PROBLEMA O NECESIDAD QUE PRETENDE ATENDER	METAS Y OBJETIVOS MUNICIPALES A LOS QUE SE VINCULA
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Mantener controlados los niveles de inseguridad en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Eje V. Buen Gobierno y Seguridad Pública

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

NO.	PROGRAMA	OBJETIVOS	BIENES Y/O SERVICIOS QUE OFRECE
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Los habitantes de Saltillo cuentan con óptimos niveles de Seguridad Pública	Centro de Control y Comando implementado Control vehicular implementado Academia de Policía implementada Grupo de Reacción Sureste implementado Unidad de Integración Familiar Implementada Proximidad Social Implementada Comité Ciudadano de Seguridad Implementado

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique) y 6. Cobertura y mecanismos de focalización

POBLACIÓN DE REFERENCIA						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

POBLACIÓN POTENCIAL						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

POBLACIÓN OBJETIVO						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

POBLACIÓN ATENDIDA						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

7. Presupuesto aprobado 2024

COMISARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	929,500,000.00	148,925,211.42	1,078,425,211.42	1,070,016,636.34	1,064,252,918.59	8,408,575.08
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	929,500,000.00	148,925,211.42	1,078,425,211.42	1,070,016,636.34	1,064,252,918.59	8,408,575.08
Prestación de Servicios Públicos	9,600,000.00	1,225,707.32	10,825,707.32	10,768,356.10	10,748,708.50	57,351.22
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	919,900,000.00	147,699,504.10	1,067,599,504.10	1,059,248,280.24	1,053,504,210.09	8,351,223.86
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	929,500,000.00	148,925,211.42	1,078,425,211.42	1,070,016,636.34	1,064,252,918.59	8,408,575.08

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

No.	PROGRAMA	METAS DE FIN	METAS DE PROPÓSITO	PRINCIPALES METAS DE COMPONENTES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Estar en los primeros 3 lugares nacionales de la encuesta de percepción de seguridad pública	Cumplir con el 90% al 100% de las gestiones ciudadanas realizadas en materia de seguridad pública con respecto a las solicitadas	Estar en los primeros 3 lugares nacionales de la encuesta de confianza ciudadana de la policía municipal

9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad

La Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y - El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. - El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Municipal Seguridad Pública	SI	4	

El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, así mismo, se actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Definición del problema:

Los habitantes de Saltillo, Coahuila de Zaragoza no cuentan con óptimos niveles de Seguridad Pública.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Análisis del problema del Programa presupuestario.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	- El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. - El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta. - El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Causas y efectos del problema:

Se encuentran disponibles en el diagnostico del Programa, así como en el arbol de problemas del Programa presupuestario.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.



Fuentes de Información:

Análisis del problema y Árbol del Problema del Programa presupuestario.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo
2	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y - La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. - Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Análisis que justifica la respuesta:

El programa cuenta con una justificación teórica y empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y la justificación teórica o empírica documentada es consistente y forma parte integrante del diagnóstico inicial, así mismo, existen evidencias nacionales de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo y de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Justificación teórica o empírica:

Se encuentra disponible en el diagnóstico del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Diagnóstico, Análisis del problema y Árbol del Problema del Programa presupuestario.

Apartado III. Contribución a las metas y objetivos

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: SI

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Nivel	Criterios
1	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y - Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y - El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Análisis que justifica la respuesta:

	Programa Seguridad Pública Municipal
	ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJE RECTOR:	Eje V. Buen Gobierno y Seguridad Pública
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Controlar la incidencia de conductas delictivas, especialmente las de alto impacto en la sociedad.
PROYECTO PRIORITARIO:	Profesionalización de los cuerpos de seguridad
LÍNEA DE ACCIÓN:	195 a 206 disponibles en http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx/ArchivosPO/31-SS-19-ABR-2024.pdf (página 60 y 61)

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Seguridad Pública Municipal.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional / Municipal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Respuesta: El Programa Seguridad Pública Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, ejercido por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, está relacionado con el Eje V. Buen Gobierno y Seguridad Pública del Plan Municipal de Desarrollo.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Plan Municipal de Desarrollo.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda 2030?

Respuesta: El propósito del programa se encuentra vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Agenda 2030 - Objetivos del Desarrollo Sostenible

El propósito del programa se vincula de forma indirecta con el Objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y - Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y - Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Poblaciones, potencial y objetivo:

La población potencial y objetivo se encuentra descrita en documentos oficiales del programa, las definiciones cumplen todas las características establecidas y existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Análisis del problema del Programa presupuestario.

Nota:

Ver Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	- El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. - Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no les es aplicable.

Nota:

Ver Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta: La población objetivo se identifica con base en lo establecido en la normatividad y legislación aplicable del programa y de acuerdo con las limitantes geográficas y jurídicos del ámbito de competencia de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

Fuentes de Información:

Normatividad y legislación aplicable del programa y de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Municipal Seguridad Pública	SI	4	

Se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluye la definición de la población objetivo, especifica metas de cobertura anual, abarca un horizonte de mediano y largo plazo y es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Análisis del problema y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Municipal Seguridad Pública	SI	4	

Los criterios de elegibilidad del programa están definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y demás legislación y normatividad aplicable del programa, son estandarizados, no existe ambigüedad en su redacción, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados mediante las herramientas establecidas por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario y Legislación y normatividad aplicable del mismo.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Están adaptados a las características de la población objetivo.**
- b) **Los procedimientos cuentan con formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no le es aplicable.

Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) **Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- b) **Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
- c) **Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- d) **Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no les es aplicable.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa están definidos en la Legislación aplicable, el Manual de Organización y en los Manuales de Procedimientos del ejecutor, los cuales están apegados entre sí, están estandarizados, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados ya que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en sistemas informáticos.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario, Legislación aplicable, Manual de Organización y Manuales de Procedimientos de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta: El programa no recolecta información socioeconómica de los beneficiarios, debido a que no se otorgan apoyos, por lo que la presente pregunta no les es aplicable.

Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Para cada componente existen actividades, las cuales están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, están ordenadas de manera cronológica, son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes, su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividades	Se expresa un sustantivo derivado de un verbo + complemento de la actividad	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

Nota:

Ver Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”.

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

El programa presupuestario sí cuenta con Componentes, los cuales son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas, son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito, y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componentes	Se expresa como productos o servicios entregados + verbo en participio pasado (expresando que ya fue entregado el componente)	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

El programa presupuestario sí cuenta con un Propósito, el cual cumple con todas las características establecidas en la pregunta, lo anterior debido a que es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, es decir, incluye un solo objetivo, está redactado como una situación alcanzada, e incluye la población objetivo.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Propósito	Se identifica el sujeto (población objetivo o área de enfoque) + el verbo en presente (<i>como si el propósito ya se hubiera cumplido</i>) + el resultado logrado	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) **Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

El programa presupuestario cuenta con un Fin, el cual está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin, su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, es decir, incluye un solo objetivo y está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Se expresa el qué y el cómo:			
Fin	Contribuir / colaborar / coadyubar ... + objetivo superior (planeación) + mediante / a través de / por conducto de ... + Solución del problema (propósito del programa)	Se identifica el nombre del indicador, identificando de forma clara lo que se desea medir	Se describen de forma breve las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en forma positiva.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

En el documento normativo del programa se identifica del todo, el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	• Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	• Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cumplen con los criterios CREMA.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 4 “Indicadores”.

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cumplen con los criterios CREMA y sus fichas técnicas cuentan con los datos requeridos por la normatividad aplicable.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 4 “Indicadores”.

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Las metas de los programas cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas; y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

Nota: Ver el Anexo 5 “Metas del programa”.

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Los medios de verificación de los indicadores son oficiales o institucionales, cuentan con un nombre que permita identificarlos, permiten reproducir el cálculo del indicador y son públicos, accesibles a cualquier persona (los que no contienen información reservada).

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario.

25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
2	• Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
3	• Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
4	• Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible; así mismo, los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores y los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y fichas técnicas.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Respuesta: No se encontraron deficiencias de diseño en el programa presupuestario, sin embargo, se recomienda seguir revisando, evaluando y mejorando la estructura del mismo acorde con la normatividad aplicable y sus reformas en apego a lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y fichas técnicas.

Nota:

Ver el Anexo 6 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa conforme a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC, lo cual permite realizar el desglose en las categorías establecidas en el presente reactivo: Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos en capital, Gasto unitario.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Información financiera del Programa presupuestario.

Nota:

Ver el Anexo 7 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Municipal Seguridad Pública	SI	4	

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumplen con las características establecidas en la pregunta, ya que los documento normativo están actualizados y son públicos, los principales resultados del programa están actualizados y son públicos y además se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y cuenta con mecanismos que propicien la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Normativa del programa, página de internet institucional, solicitudes de información.

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

NO.	PROGRAMA	RESPUESTA	NIVEL DE RESPUESTA	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	Programa Seguridad Pública Municipal	SI	4	

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del programa cumple con las características establecidas en la pregunta, ya que están estandarizados mediante el Manual de Organización y de Procedimientos, la información esta sistematizada (se encuentre en bases de datos y disponible en sistemas informáticos), se difunden públicamente (los que no tienen carácter de reservado) y se apegan al documento normativo del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica.

Fuentes de Información:

Normativa del programa, página de internet institucional, Manual de Organización y de Procedimientos.

Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas

30. ¿Con que otros programas y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta: No existen complementariedades identificadas con otros programas y/o acciones de desarrollo social.

Nota:

Ver el Anexo 8 “Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social”

Valoración del Diseño del programa

En lo general la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con documentación comprobatoria y justificativa que acredita el cumplimiento de las 6 etapas de la Metodología de Marco Lógico, con base en lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp)
6. Elaboración de la MIR

Lo anterior debido a que se cumple razonablemente con lo siguiente:

1. Definición del problema

¿Cuál es su objetivo?

- Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental
- Establecer
 - La necesidad para satisfacer;
 - El problema principal para solventar;
 - El problema potencial;
 - La oportunidad por aprovechar;
 - La amenaza por superar
- Establecer, también, cuál es la población o área de enfoque que enfrenta el problema o necesidad y en qué magnitud lo hace.

¿En qué consiste?

- En identificar de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del PND y sus programas derivados.
- Este estudio debe incluir el análisis de los involucrados en el problema.
- Este análisis y definición debe partir de un diagnóstico de la problemática identificada.

¿Para qué se utiliza?

- Para orientar la acción gubernamental a resultados específicos y concretos que entreguen más y mejores bienes y servicios a la población o área de enfoque, o bien que representan oportunidades de bienestar y progreso.

Preguntas Clave

- ¿Qué problema es el que originó el programa que se está desarrollando?
- ¿Qué demanda social u oportunidad de desarrollo tiene mayor prioridad de atención?
- ¿Cuál es la población o área de enfoque que lo enfrenta?
- ¿Cuál es la situación que da origen a las demandas u oportunidades?
- ¿Cómo puedo beneficiar a una mayor cantidad de personas o a un área de enfoque prioritaria?

2. Análisis del problema

¿Cuál es su objetivo?

- Analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las diversas causas y su dinámica, así como sus efectos, y tendencias de cambio.

¿En qué consiste?

- Una de las alternativas para el análisis del problema consiste en el ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo 'árbol' (Árbol de Problemas), donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. Se expresan en sentido negativo.
- El análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias (causas que justifiquen un programa o proyecto).

¿Para qué se utiliza?

- Para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo (establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan).

Preguntas Clave

- ¿Qué causa el problema?
- ¿Cuál es la naturaleza de las causas?
- ¿Cuál es la relación entre las diversas causas?
- ¿Qué efectos tiene el problema?

3. Definición del objetivo

¿Cuál es su objetivo?

- Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.

¿En qué consiste?

- En la traducción de *causas-efectos* en *medios-fines*.
- El análisis de problemas se convierte en la definición de objetivos.
- Los problemas enunciados como situaciones negativas se convierten en condiciones positivas de futuro o estados alcanzados.

¿Para qué se utiliza?

- Para identificar medios de solución a la problemática detectada.
- Para identificar los impactos que se alcanzarán de lograrse el objetivo central.
- Para fortalecer la vinculación entre los medios y fines.
- Para ordenar la secuencia de esta vinculación lo que permitirá estructurar la intervención gubernamental.

Preguntas Clave

- ¿Los escenarios positivos de futuro o estados alcanzados solventan completamente la situación que se pretende transformar?
- ¿Los medios garantizan alcanzar la solución del objetivo central?

4. Selección de alternativa

¿Cuál es su objetivo?

- Determinar las medidas que constituirán la intervención gubernamental.

¿En qué consiste?

- En analizar y valorar cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr los objetivos deseados.
- Seleccionar, dentro del árbol de objetivos, las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que apliquen en cada caso, particularmente su factibilidad técnica y presupuestaria.
- Corresponde a la última fase de la identificación de la solución del problema planteado.

¿Para qué se utiliza?

- Para determinar las actividades y medios que integran la estructura del programa.

Preguntas Clave

- ¿Qué *medios-fines* tienen un vínculo directo con el resultado esperado?
- ¿Qué medios pueden alcanzarse con la intervención gubernamental, en qué plazo y a qué costo?
- ¿Cuáles serían los bienes y servicios que la intervención gubernamental debe producir para alcanzar su objetivo?
- ¿Qué acciones deben realizarse para generarlos?
- ¿El marco normativo aplicable permite la ejecución de la alternativa seleccionada?

5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp)

¿Cuál es su objetivo?

- Asegurar la coherencia interna del programa, así como la definición de los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

¿En qué consiste?

- En analizar y relacionar la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificada (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.
- Para ello se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde.

¿Para qué se utiliza?

- Para perfilar los niveles del resumen narrativo de la MIR.
- Para definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo.
- Para construir los indicadores.

Preguntas Clave

- ¿El objetivo identificado equivale a la solución del problema que origina la acción pública?
- ¿Los medios identificados son precisos tanto para la solución de cada una de las causas del problema como para el logro del objetivo?

6. Elaboración de la MIR

¿Cuál es su objetivo?

- Sintetizar en un diagrama muy sencillo y homogéneo, la alternativa de solución seleccionada, lo que permite darle sentido a la intervención gubernamental.
- Establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios.
- Definir los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

¿En qué consiste?

- En establecer y estructurar el problema central, ordenar los medios y fines del árbol de objetivos, en un programa.
- Generar indicadores para medir sus resultados.
- Definir los medios que permitirán verificar esos resultados.
- Describir los riesgos que podrían afectar la ejecución del mismo o las condiciones externas necesarias para el éxito del programa.

Fuente: Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados – SHCP. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados.

Nota:

Ver el Anexo 6 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Tabla 2. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Se establece un diagnóstico de la situación actual el cual sirvió de referencia para estructurar la justificación de la creación y del diseño del programa	1, 2 y 3	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	No aplica	1, 2 y 3	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Contribución a las metas y objetivos	Los objetivos sectoriales, especiales o institucionales relacionados con el programa presupuestario, se encuentra vinculado a las metas, objetivos y estrategias transversales del Plan Municipal de Desarrollo El propósito de los programas se encuentra vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de 2030	4 y 5	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Contribución a las metas y objetivos	No aplica	6	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	La población potencial y objetivo del programa cumplen las características establecidas en la normatividad aplicable	7, 9, 10 y 11	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	No aplica	7, 9, 10 y 11	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa están definidos, están apegados entre sí, están estandarizados, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados ya que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático	14	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	No aplica	14	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	Existe una MIR del programa presupuestario la cual cuenta con lógica horizontal y vertical y los indicadores junto con sus medios de verificación cumplen con los criterios normativos	16 a 26	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	No aplica	16 a 26	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Presupuesto y rendición de cuentas	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa conforme a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC	27, 28 y 29	No aplica
	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumplen con las características establecidas		
	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del programa cumple con las características establecidas		
Debilidad o Amenaza			
Presupuesto y rendición de cuentas	No aplica	27	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	No existen coincidencias y complementariedades con otros programas	30	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	No aplica	30	No aplica

Conclusiones

Se evaluó el diseño del **Programa Seguridad Pública Municipal** correspondiente al ejercicio fiscal 2024, ejercido por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final de los programas con un cumplimiento total en cuanto a su diseño, por lo que derivado de lo anterior no existen Aspectos Susceptibles de Mejora que se deban atender de esta evaluación.

Tabla 3. “Valoración Final del programa”

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Contribución a la meta y objetivos	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Presupuesto y rendición de cuentas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Complementariedades y coincidencias con otros programas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	Alto

Por lo que se recomienda seguir revisando, evaluando y mejorando la estructura del mismo acorde con la normatividad aplicable y sus reformas en apego a lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

A T E N T A M E N T E

GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAFE

Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora



“Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora”

- **Nombre de la instancia evaluadora:** Gestión Pública y Gestión Empresarial LAFE
- **Nombre del coordinador de la evaluación:** Maestro Luis Alejandro Flores Espinoza
- **Nombres de los principales colaboradores:** Maestro Luis Alejandro Flores Espinoza coordinador de la evaluación quien cuenta con Maestría en Gestión Pública, en Auditoría Financiera, Certificación en Fiscalización Pública, Certificación en Contabilidad y Auditoría Gubernamental y más de quince años de experiencia laboral afines a la temática de la evaluación / Contador Público Raúl Alejandro Nuncio Urbina a cargo de llevar a cabo la evaluación de consistencia y resultados con experiencia de más de diez años en fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de programas y políticas públicas.
- **Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:** Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo
- **Forma de contratación de la instancia evaluadora:** Contrato de prestación de servicios por adjudicación directa

Anexos

Anexo 1

“Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo” (Formato libre)

POBLACIÓN DE REFERENCIA						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

POBLACIÓN POTENCIAL						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

POBLACIÓN OBJETIVO						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

POBLACIÓN ATENDIDA						
NO.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN	CUANTIFICACIÓN		
				AÑO	MUJERES	HOMBRES
1	Programa Seguridad Pública Municipal	Población de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Geográfica		441,739	438,219
				2020	879,958 habitantes de Saltillo	

Anexo 2

“Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” (Formato libre)

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, el presente anexo no les es aplicable.

Anexo 3

“Matriz de Indicadores para Resultados del programa”

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a garantizar una buena calidad de vida en Saltillo mediante la implementación de un servicio de Seguridad Pública efectivo	Percepción sobre seguridad pública	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana INEGI	Los ciudadanos de Saltillo y las autoridades se apegan a un estado de derecho
Propósito	Los habitantes de Saltillo cuentan con óptimos niveles de Seguridad Pública	Gestiones ciudadanas en materia de seguridad pública atendidas	Estadísticos Oficiales de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana	
Componentes	Centro de Control y Comando implementado	Número de cámaras instaladas funcionando por cada 1,000 habitantes	Reporte Oficial del C2	Los ciudadanos de Saltillo cuidan los equipos instalados
Actividad 1	Mantenimiento de cámaras urbanas en puntos estratégicos	Porcentaje de atención de mantenimiento a cámaras y accesorios respecto de las requeridas	Reporte Oficial del C2	Los ciudadanos de Saltillo cuidan los equipos instalados
Actividad 2	Instalación de cámaras urbanas en puntos estratégicos	Porcentaje de cámaras instaladas funcionando	Reporte Oficial del C2	Los ciudadanos de Saltillo cuidan los equipos instalados

Componentes	Control vehicular implementado	Relación de patrullas en funcionamiento por cada 1,000 habitantes (cobertura)	Bitácoras de servicio	Los talleres de mantenimiento cumplen con los servicios contratados
Actividad 1	Mantenimiento y reparación de patrullas	Ordenes de reparación atendidas respecto de las ordenes de reparación programadas	Bitácoras de servicio	Los talleres de mantenimiento cumplen con los servicios contratados
Componentes	Academia de Policía implementada	Porcentaje de policías incorporados que acreditaron el curso de formación inicial	Informes Oficiales de la Academia de Policía	Los aspirantes a policía adquieren las competencias necesarias
Actividad 1	Realización de cursos para policías en activo	Promedio de horas de capacitación por año de policías en activo	Informes Oficiales de la Academia de Policía	Los policías en activo toman los cursos de capacitación
Actividad 2	Realización del curso de formación inicial	Grado de aprobación de aspirantes en formación inicial	Informes Oficiales de la Academia de Policía	Los aspirantes a policía adquieren las competencias necesarias
Componentes	Grupo de Reacción Sureste implementado	Índice delictivo en materia de delitos de alto impacto	Estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del SNSP	Los ciudadanos de Saltillo y las autoridades se apegan a un estado de derecho
Actividad 1	Acciones de Protección fortaleciendo la seguridad.	Porcentaje de atención de reportes recibidos	Informes Oficiales del GRS	Los ciudadanos de Saltillo y las autoridades se apegan a un estado de derecho

Componentes	Unidad de Integración Familiar Implementada	Variación del Feminicidio y Violencia Familiar	Estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del SNSP	Los ciudadanos de Saltillo y las autoridades se apegan a un estado de derecho
Actividad 1	Atención de reportes de violencia familiar	Porcentaje de reportes de violencia familiar atendidos	Informe Estadístico Oficial de la UNIF	Las víctimas reportan los casos de violencia familiar
Actividad 2	Otorgamiento de asesoría psicológicas y legales	Porcentaje de asesorías psicológicas y legales proporcionadas	Informe Estadístico Oficial de la UNIF	Las víctimas y agresores aceptan la asesoría psicológica y legal
Actividad 3	Elaboración de pláticas preventivas	Porcentaje de pláticas preventivas proporcionadas	Informe Estadístico Oficial de la UNIF	Los ciudadanos asisten a las pláticas preventivas
Componentes	Proximidad Social Implementada	Confianza en policía municipal	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana INEGI	La ciudadanía es objetiva en la valoración de la policía municipal
Actividad 1	Atención y seguimiento de llamadas de emergencia	Porcentaje de llamadas atendidas	Estadísticos Oficiales de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana	La ciudadanía realiza los llamados de auxilio correspondientes a la Policía Municipal
Actividad 2	Elaboración de operativos carrusel	Porcentaje de operativos carrusel	Estadísticos Oficiales de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana	La ciudadanía atiende las indicaciones de la Policía Municipal

Actividad 3	Elaboración de operativos anti alcohol	Porcentaje de operativos anti alcohol	Estadísticos Oficiales de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana	La ciudadanía atiende las indicaciones de la Policía Municipal
Componentes	Comité Ciudadano de Seguridad Implementado	Cobertura ciudadana que usan grupos de WhatsApp y/o APP	Estadísticos Oficiales del Comité Ciudadano de Seguridad Pública	La ciudadanía utiliza las herramientas electrónicas del Comité Ciudadano de Seguridad Pública
Actividad 1	Atención y seguimiento de los casos reportados	Porcentaje de casos atendidos respecto de los casos presentados	Estadísticos Oficiales del Comité Ciudadano de Seguridad Pública	La ciudadanía utiliza las herramientas electrónicas del Comité Ciudadano de Seguridad Pública
Actividad 2	Realización de reuniones en las diferentes colonias para integrar a los ciudadanos a los grupos o a la aplicación	Cobertura de colonias que usan grupos de WhatsApp y/o APP	Estadísticos Oficiales del Comité Ciudadano de Seguridad Pública	La ciudadanía utiliza las herramientas electrónicas del Comité Ciudadano de Seguridad Pública

Anexo 4

“Ficha técnica de indicadores”

Características del indicador													
Nivel / Resumen Narrativo	Clave Nivel	Clave Indicador	Nombre	Definición	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Comportamiento	Frecuencia de Medición	Mes inicial	Tipo de valor	Es
Fin	Fin	01 - 2024 - 1	Percepción sobre seguridad pública	Mide el nivel de confianza ciudadana en la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo	Estratégico	Eficacia	Posición en la Encuesta	Resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana INEGI	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Propósito	Propósito	J 01 - 2024 - 2	Gestiones ciudadanas en materia de seguridad pública atendidas	Mide el número de gestiones ciudadanas realizadas en materia de seguridad pública con respecto a las solicitadas	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	(Gestiones realizadas/Gestiones solicitadas) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 3	Número de cámaras instaladas funcionando por cada 1,000 habitantes	Mide el número de cámaras instaladas funcionando por cada 1,000 habitantes	Gestión	Eficacia	Número	(Número de cámaras instaladas funcionando/Número de habitantes) * 1000	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 5	Porcentaje de atención de mantenimiento a cámaras y accesorios respecto de las requeridas	Mide la atención de mantenimiento a cámaras y accesorios respecto de las requeridas	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Mantenimientos realizados/Mantenimientos requeridos) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí

Actividad 2	Actividad 2	J 01 - 2024 - 6	Porcentaje de cámaras instaladas funcionando	Mide el número de de cámaras instaladas funcionando	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Cámaras funcionando /Cámaras instaladas) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 7	Relación de patrullas en funcionamiento por cada 1,000 habitantes (cobertura)	Mide el número de patrullas en funcionamiento por cada 1,000 habitantes	Gestión	Eficacia	Número	(Número de patrullas funcionando/Número de habitantes) * 1000	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 9	Ordenes de reparación atendidas respecto de las ordenes de reparación programadas	Mide las Ordenes de reparación atendidas respecto de las ordenes de reparación programadas	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(ordenes de reparación atendidas/ordenes de reparación programadas) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 10	Porcentaje de policías incorporados que acreditaron el curso de formación inicial	Mide el número de policías incorporados que acreditaron el curso de formación inicial	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(policías incorporados que acreditaron el curso de formación inicial/policías incorporados) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 13	Promedio de horas de capacitación por año de policías en activo	Mide el promedio de horas de capacitación por año de policías en activo	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(Total de horas de capacitación/total de policías en activo) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 2	Actividad 2	J 01 - 2024 - 14	Grado de aprobación de aspirantes en formación inicial	Mide el grado de aprobación de aspirantes en formación inicial	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(aspirantes en formación inicial aprobados/aspirantes en formación inicial) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí

Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 15	Índice delictivo en materia de delitos de alto impacto	Mide el Índice delictivo en materia de delitos de alto impacto	Gestión	Eficacia	Número	Resultados de la Estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del SNRP	Descendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 16	Porcentaje de atención de reportes recibidos	Mide el Porcentaje de atención de reportes recibidos	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(reportes atendidos/reportes recibidos) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 17	Variación del Femicidio y Violencia Familiar	Mide la Variación del Femicidio y Violencia Familiar	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(femicidio y violencia familiar del año anterior-femicidio y violencia familiar del año actual) / femicidio y violencia familiar del año anterior	Descendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 18	Porcentaje de reportes de violencia familiar atendidos	Mide el Porcentaje de reportes de violencia familiar atendidos	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(reportes atendidos/reportes recibidos) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 2	Actividad 2	J 01 - 2024 - 19	Porcentaje de asesorías psicológicas y legales proporcionadas	Mide el Porcentaje de asesorías psicológicas y legales proporcionadas	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(asesorías proporcionadas/asesorías programadas) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 3	Actividad 3	J 01 - 2024 - 20	Porcentaje de pláticas preventivas proporcionadas	Mide el Porcentaje de pláticas preventivas proporcionadas	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(pláticas proporcionadas/pláticas programadas) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí

Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 21	Confianza en policía municipal	Mide la Confianza en policía municipal	Gestión	Eficacia	Posición en la Encuesta	Resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana INEGI	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 22	Porcentaje de llamadas atendidas	Mide el Porcentaje de llamadas atendidas	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(llamadas atendidas/llamadas recibidas) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 2	Actividad 2	J 01 - 2024 - 23	Porcentaje de operativos carrusel	Mide el Porcentaje de operativos carrusel	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(operativos realizados/operativos programados) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 3	Actividad 3	J 01 - 2024 - 25	Porcentaje de operativos anti alcohol	Mide el Porcentaje de operativos anti alcohol	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(operativos realizados/operativos programados) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Componentes	Componentes	J 01 - 2024 - 26	Cobertura ciudadana que usan grupos de WhatsApp y/o APP	Mide la Cobertura ciudadana que usan grupos de WhatsApp y/o APP	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(ciudadanos que usan los grupos/total de ciudadanos) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 1	Actividad 1	J 01 - 2024 - 27	Porcentaje de casos atendidos respecto de los casos presentados	Mide el Porcentaje de casos atendidos respecto de los casos presentados	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(casos atendidos/casos presentados) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí
Actividad 2	Actividad 2	J 01 - 2024 - 28	Cobertura de colonias que usan grupos de WhatsApp y/o APP	Mide la Cobertura de colonias que usan grupos de WhatsApp y/o APP	Gestión	Eficacia	Porcentaje	(colonias adheridas a los grupos/total de colonias) * 100%	Ascendente	Trimestral	Enero	Relativo	Sí

Anexo 5

“Metas del programa”

Nivel / Resumen Narrativo	Línea Base		Determinación Meta	
	Línea base	Fecha	Situación Inicial	Situación Final
Fin	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Estar en los primeros 3 lugares	Estar en los primeros 3 lugares
Propósito	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	90% a 100%	90% a 100%
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	90% a 100%	90% a 100%
Actividad 2	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	90% a 100%	90% a 100%
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 2	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Actividad 2	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Actividad 3	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Estar en los primeros 3 lugares	Estar en los primeros 3 lugares
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Actividad 2	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Actividad 3	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Componentes	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir
Actividad 1	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	80% a 100%	80% a 100%
Actividad 2	Resultados del cierre del ejercicio 2021	01/01/2024	Por definir	Por definir

Anexo 6

“Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados” (Formato libre)

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales cuentan con medios de verificación que cumplen con los criterios de la pregunta 24, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Anexo 7

“Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

COMISARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	929,500,000.00	148,925,211.42	1,078,425,211.42	1,070,016,636.34	1,064,252,918.59	8,408,575.08
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	929,500,000.00	148,925,211.42	1,078,425,211.42	1,070,016,636.34	1,064,252,918.59	8,408,575.08
Prestación de Servicios Públicos	9,600,000.00	1,225,707.32	10,825,707.32	10,768,356.10	10,748,708.50	57,351.22
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	919,900,000.00	147,699,504.10	1,067,599,504.10	1,059,248,280.24	1,053,504,210.09	8,351,223.86
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	929,500,000.00	148,925,211.42	1,078,425,211.42	1,070,016,636.34	1,064,252,918.59	8,408,575.08

Anexo 8

“Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social”

Nombre del Programa:	Programa Seguridad Pública Municipal
Modalidad:	Programa municipal
Dependencia/Entidad:	Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo
Unidad Responsable:	Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2024

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica